

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 18, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJÓZ 8 DE MAYO DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. — el En Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.

La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 29 de cada mes.

NUM. 1929

LA CRÓNICA.

Crónica política.

En el despacho de secretarios del Congreso estuvieron reunidos hace pocos días, por espacio de dos horas los diputados particularmente designados por el ministro de la Gobernación para tratarse de las bases sobre las que debe desarrollarse el proyecto de ley de sufragio universal que ha de someterse á la deliberación del Parlamento (!)

En esta reunión no se adoptaron acuerdos concretos, limitándose al estudio del asunto y á la mejor manera de darle forma práctica.

¡Que vaya una forma práctica que le van á dar los señores fusionistas!

¡La forma práctica de agarrotarlo, como han agarrotado al Jurado y al mismo sentido común!

¡Dar el sufragio universal los conservadores y los fusionistas, los canovistas y los sagastinos!

Alonso Martinez, sigue tan gracioso.

Ha publicado otros tres decretos *indultiferos*.

El señor don Alonso no se anda con chiquitas.

De tres en tres.

Y el día menos pensado, va á regalar indultos de dos en dos pares, y luego por docenas, y buenos y dulces, como los melones valencianos.

Pero bien entendido que todas esas gracias son para falsificadores, pendencieros, homicidas y otras personas tan inofensivas y recomendables.

Para los periodistas, nada.

Para éstos, todos los castigos del infierno.

Son unos réprobos, unos repicaros.

No tienen perdón.

Gran noticia.

El general Cassola presentó hace algunos días á la regente dos oficiales del ejército vestidos con la nueva guerrera.

Suponemos, dice un colega, que á la regente le habrá parecido bien el nuevo uniforme.

Con lo que estará tan contento el señor Cassola.

Porque, lo que él dirá:

—Al menos ya tengo aprobada una de las reformas militares.

La del vestuario.

El Ayuntamiento de Madrid tiene pendiente de resolución en el ministerio de Hacienda un expediente demandando una rebaja de dos millones de pesetas en el cupo que debe abonar al Estado por el concepto de consumos.

El asunto está llamado á hacer ruido, dice un colega, y no pequeño, pues combaten intereses encontrados con inusitado ardor, de una parte el Ayuntamiento, dispuesto á sostener, por cuantos medios existen, sus pretensiones, y de otra el ministro de Hacienda, cuya tendencia á no rebajar los ingresos del presupuesto es sobradamente conocida.

(A propósito es el muchacho para esas cosas!)

Quién tenga la razón, es asunto para resuelto con detenido estudio y sereno juicio; pero si el ministro accede en todo ó en parte á las pretensiones de los ediles madrileños, ¿qué dirá la pléyade de diputados que ha solicitado sin éxito rebajas de cantidades insignificantes, fundadas en razones más sólidas que las que pueda aducir el Ayuntamiento de Madrid?

Y quizá, quizá el impertérrito Puigcerver, que siempre está sordo, (nunca oye nada: no hay peor sordo que quien no quiere oír), diga ahora para salir del paso, *que estudiará el asunto, que hará todo lo que pueda*, aunque luego no haga nada, y él sepa ya (¿quién lo sabrá mejor que él?) que no ha de hacer nada... de provecho, se entiende.

Los carlistas de las provincias vascongadas están muy envalentonados, habiendo llegado al extremo los de Tolosa, de apoderarse de los periódicos liberales que remitían de San Sebastian y de quemarlos en la plaza pública.

¡Qué amor tan grande el de los carlistas á los autos de fé!

Y eso que el Terso se ha liberalizado un poquito.

Las demasias y las arrogancias de los carluncas no preocupan al Gobierno.

Es natural.

Si se tratase de republicanos ya sería otra cosa.

De seguro que á estas horas estaban ya encerrados los hom-

bres mas importantes de nuestro partido.

Y quizás se habrían adoptado otras medidas de precaución más enérgicas.

¡Es tan liberal el Gobierno!

Los periódicos ministeriales de Madrid están de mal humor.

Y en verdad que hay para ello motivo.

El Sr. Romero Robledo presentó una proposición incidental, para que las Cortes discutan con preferencia los asuntos económicos, y la proposición es votada por todas las oposiciones y por el adicto Sr. Gamazo, quien tuvo cuidado de advertir que continuaba siendo ministerial y aun ministerialísimo del Sr. Sagasta; pero que no obstante, los compromisos que había obtenido con sus electores, le obligaban á ponerse en aquella cuestión al lado del Sr. Romero Robledo.

Claro es que si se dá la preferencia á los asuntos económicos, no prodrán aprobarse por ahora las reformas militares; y que está por lo tanto de pésame el general Cassola.

No es extraño, pues, que nuevamente se hable de crisis.

¿Llegará esta á plantearse? Y en caso afirmativo ¿la podrá conjurar el señor Sagasta?

He aquí un problema de difícil solución.

DE TODO UN POCO.

En un periódico portugués, encontramos la siguiente noticia:

«Han desaparecido del Circo Ecuestre de Lisboa, la amazona Elisa Walberg y el señor don Enrique Diaz, director de dicha Compañía y muy conocido en esta capital, en alas del amor.

El edilio empezó durante los espectáculos; ella con su sombrero de copa, su traje ceñido de terciopelo negro, montada en un caballo de pura raza que bailaba polkas; él con su casaca grana, su pantalón de punto y sus charroladas botas de montar.

La amazona tenía infinitos admiradores, que la obsequiaban con ramos de violetas y camelias y la llamaban repetidas veces á la pista, en donde comparecía de la mano del gentil español.

Allá dentro, en los pasillos de los cuartos, cambiaban palabras tiernas, y por fuera los admiradores lanzaban hondos suspiros.

Una noche el edilio fué perturbado desgraciadamente. La esposa engañada tuvo á bien intervenir pidiendo explicaciones á la amazona, y fueron tales éstas, que pasaron á las vías de hecho

y dieron un escándalo morrocotudo.

Después los dos tórtolos batiéron sus alas y han ido á arrullarse á París; y los admiradores de la señora Walberg se han quedado con un palmo de narices.

El Sr. Capdepon ha hecho un descubrimiento parecido al del huevo de Colón.

Hasta ahora, cuando una autoridad queria girar una visita á cualquier establecimiento, lo avisaba por telégrafo y por escrito, diciendo: «Tal día saldré para esta con objeto de sorprender á ustedes.» Y los que recibían el aviso hacían como se sorprendían cuando llegaba el visitante.

Pero el Sr. Capdepon ha ido á Granada sin avisar, y ¡claro! ha cogido al director de la cárcel y lo ha entregado á los tribunales.

Eso es sorprender, y lo demás son tonterías.

Ahora todos los *Calinos* que ejercen autoridad se andan preguntando: «¿Cómo se las habrá compuesto el Sr. Capdepon?»

En los Estados-Unidos hay una ley vigente que en uno de sus artículos prohíbe las blasfemias y el jurar en vano. Esta ley se cumple sin distinción de clases, pues hace poco ha sido condenado á pagar 20 duros de multa uno de los más conocidos propietarios de aquel país, por haber jurado públicamente en una rifa con uno de sus vecinos.

Si en España se pusiera en práctica esa ley, el gobierno podría desde luego renunciar á todas las contribuciones.

SECCION PROVINCIAL.

FERRO-CARRIL DE ZAFRA A HUELVA.

Con sumo gusto damos cabida á la siguiente carta que nos dirige el señor Director de dicha línea, á quien ofrecemos darle á conocer como desea las observaciones que á nosotros ó á cualquiera de nuestros suscritores se le ocurran.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

BADAJÓZ.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion.

Segun la marcha de las obras en el ferro-carril de Zafra á Huelva, quedará la línea abierta al tráfico antes de la feria de Zafra, ó sea en todo el mes de Setiembre.

Construida con igual solidez que la línea de Sevilla á Huelva, recorre terrenos mucho más pintorescos, entre las cuales la zona desde la Estacion del Jabugo hasta Aracena, es una de las más atractivas de Europa por su vegetación variada, entre vistas cada vez más sorprendentes.

Pero aunque aquellos sitios

atraerán á la vez á los Extremeños y Huelvanos para excursiones y giras, no en esa perspectiva reside la trascendental importancia para Extremadura de esa vía, que proporcionará á los productos de la region extremeña uno de los mejores puertos nacionales.

El ferro-carril de Zafra á Huelva, será la gran arteria de la nueva vida de Extremadura, mediante la union estrecha intelectual entre los Extremeños y la empresa del ferro-carril, que parte del principio que es de su interés facilitar y estudiar continuamente el movimiento agrícola y mercantil de la comarca, como es del interés de los Extremeños ayudar á su vez á la empresa, advirtiendo y guiándola en el más provechoso camino para todos.

La empresa agradecerá, pues, el envío por parte de los periódicos, corporaciones y particulares, al Sr. Director de la Explotacion en Huelva, de todos los consejos, advertencias y proposiciones que puedan redundar en beneficio de ambas partes.

No es el ánimo de la empresa hacer una pueril competencia á otras líneas: conceptua que el puerto de Huelva es el puerto natural, más espedido y económico para los productos de Extremadura y su atencion se concentrará de el estudio de las conveniencias de Extremadura armonizadas con el justo interés de la compañía.

La empresa de Zafra á Huelva, opina, pues, que esta solución únicamente se encuentra en la abaratación de las tarifas y las facilidades de transportes; en su consecuencia proyecta un movimiento de tres trenes diarios entre Zafra y Huelva, con tarifas que se aproximarán á unos veinte reales para toda la distancia en 3.ª (y relativamente las otras clases,) todas aplicadas igualmente con correspondiente reduccion á las estaciones intermedias. Por otra parte, preocupándose del movimiento de granos, aceites y ganados, ultimaré dentro de poco sus arreglos con varias compañías de vapores para el transporte económico á Cádiz y toda la costa de levante, especialmente Barcelona.

Las tarifas especiales están actualmente en estudio y la Empresa agradecerá vivamente el concurso de V. Sr. Director, de su opinion é ideas, como de las corporaciones y demás interesados, para el mejor acierto, y una vez terminadas é impresas tendrá el gusto de remitirle ejemplares su atento s. s. q. b. s. m.

GUILLERMO SUNDHEIN.

La corrida de toros que el domingo último, debió verificarse en Jerez de los Caballeros y que era la segunda de las anunciadas, no pudo celebrarse por haber descargado allí una gran tormenta.

Y como el espada Mazantini no podía detenerse en Jerez, porque le era preciso marchar inmediatamente á Barcelona, la corrida tampoco se dió el lunes, como deseaban los aficionados.

Las noticias que recibimos de Rivera del Fresno y de algunos otros pueblos, nos permiten decir que la próxima cosecha será menos que mediana.

Los cambios bruscos en la temperatura, los hielos y las lluvias por demás excesivas han pro-

ducido en los sembrados perjuicios de consideracion.

¡Pobres agricultores!

SECCION LOCAL.

La comisión del Ayuntamiento que fué á Albacete para poder apreciar por si misma las ventajas del alumbrado eléctrico establecido en aquella capital, regresó el viernes á Badajoz.

Segun tenemos entendido, la comisión opina que son indudables aquellas ventajas y que la instalación del alumbrado eléctrico en Badajoz no ha de ofrecer ninguna clase de dificultades, ni ha de exigir grandes sacrificios.

Costará algo más que el de petróleo, pero en cambio la población estará más tiempo, y mucho mejor alumbrada, lo cual puede ser motivo para que se haga alguna economía en los gastos que hoy ocasiona el personal encargado de la vigilancia nocturna.

Y si el Municipio, en vez de conceder privilegio para la explotación de la luz eléctrica, por cierto número de años, pudiese abonar al que hiciese la instalación, la cantidad que por este servicio se estipulara, es seguro que no habrían de ser de gran importancia los gastos que el alumbrado público originase despues al Ayuntamiento.

La cuestión vale la pena de estudiarla bajo todas sus fases, á fin de saber qué es lo más ventajoso para Badajoz y si hay recursos para adoptar lo que en el órden económico resulte más conveniente.

Nosotros abrigamos la seguridad de que el Ayuntamiento hará cuanto esté de su parte para que en un breve plazo el alumbrado público de la capital se verifique por medio de la luz eléctrica.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó que pasaran á la comisión de ornato, todos los antecedentes relativos al alumbrado eléctrico, que ha facilitado el Ayuntamiento de Albacete.

A la comisión se asociarán el Director del Instituto Sr. Fuertes, el catedrático auxiliar Sr. Paz y los señores Arenas y Gramontel.

También se acordó á propuesta de la comisión de ornato que se derribe la torre de las Casas consistoriales donde está colocado el reloj, sustituyéndola con una de hierro.

El Ayuntamiento aceptando una proposición del Director de LA CRÓNICA, acordó en la sesión de ayer que se ruegue al señor don Luis Olleros, representante de la compañía arrendataria de tabacos, proponga á la misma el establecimiento en Badajoz de una fábrica de picadura.

Dice *El Diario* de ayer:

«Ayer oimos quejarse á muchas personas que tienen servicio de aguas en sus domicilios del mal estado en que se encuentran las que sirve la sociedad Aguas del Gévora. Según parece, es tal la fetidez que exhalan que su uso se hace imposible hasta en los servicios domésticos.

Si como creemos las quejas del público son ciertas, llamamos sobre ellas la atención de la Junta de Sanidad, del señor gobernador y de todas las autoridades llamadas á intervenir en este asunto para que se practique un análisis de dichas aguas y se prohiba su uso en las fuentes públicas y en las casas

particulares si resultaran en estado de descomposición.»

Ayer y anteayer el agua del canal tenía un color anaranjado y exhalaba muy mal olor.

Estó reconocia por causa, segun nos dicen, el haber estado limpiando los depósitos.

Opinamos que no se hubiera hecho nada demás, anunciando esto al público con la anticipación debida, para que, á ser posible, se hubiese provisto de agua buena para los dos ó tres días que pudiera durar la limpieza de los depósitos.

Por lo menos se habrían evitado las quejas y las murmuraciones de los vecinos.

El Orden, en su número de ayer, repartido hoy, comienza el examen crítico de los presupuestos municipales.

Nos parece bien que el colega fije su atención en este asunto.

Pero no el que incurra en inexactitudes que revelan, ó falta de buena fé, ó que *El Orden* no ha examinado los presupuestos de los años anteriores.

No es cierto que se aumentara el sueldo del Secretario de Ayuntamiento en el presupuesto de 1882-83.

Al discutirse por la Junta municipal el presupuesto de 1881-82, cuando era secretario el señor don José Albarran y Orduña, amigo de *El Orden*, la expresada Junta acordó que el sueldo de aquel funcionario, que el Ayuntamiento había fijado en 3500 pesetas, se elevara á 3850 pesetas.

Pero este aumento no fué concedido para casa. ¿Y cómo había de dársele por éste concepto, cuando el Secretario vivía en el piso bajo de las Casas consistoriales?

Posteriormente fué nombrado por concurso, Secretario de Ayuntamiento, D. Juan Rebollo, con el sueldo de 3850 pesetas.

El nuevo Secretario iba á trasladarse entonces á las habitaciones que había ocupado su antecesor.

Pero no llegó á hacerlo porque el Municipio dispuso instalar en el referido piso bajo la Audiencia de lo criminal.

Y por este motivo la Corporación acordó concederle una cantidad para casa, como se había hecho en 1869 con el Secretario señor Castro.

Todo esto es verdad, como lo es también que la cantidad que en el actual año económico, percibe el Secretario por el concepto de casa, no fué impugnada por el director de *El Orden*, que era individuo de la Junta municipal en el ejercicio de 1886-87.

También afirma *El Orden* que en otros presupuestos se consignaban para gastos de quintas 500 pesetas y que ahora figuran 1000.

Cierto.

Pero antes no se revisaban cuatro reemplazos.

Ni se pagaban estancias que hoy se abonan.

Además, el que se calcule y presupuesten 1000 pesetas para aquel servicio, no quiere decir que se haya de gastar esta suma precisamente.

En el ejercicio actual, de las 1000 pesetas no van gastadas más que 236.

Y prosigue *El Orden*: Hace algunos años se consig-

naban 500 pesetas y ahora figuran 1000, para gastos de elecciones.

Exacto; pero *El Orden* oculta con la mejor buena fé, que antes solo se imprimía el censo para las elecciones de Diputados á Cortes y que ahora, cumpliendo lo que la ley establece, se imprime también el censo para las elecciones provinciales, que es más extenso.

Por este motivo, de las 1000 pesetas presupuestadas en el corriente año, se han satisfecho ya 880.

Quedan, pues, 120, que seguramente se habrían gastado si hubiere ocurrido una elección extraordinaria.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada por la Audiencia de lo criminal, en la causa sobre falsedad del testamento de doña Manuela Silva.

Por ella se condena al Notario D. José Vazquez Hidalgo, á la pena de 14 años 8 meses y un día de cadena, á la accesoria de interdicción civil, durante el tiempo de su condena ó inhabilitación absoluta perpétua, y al pago de 1.000 pesetas de multa y al de una quinta parte de costas procesales: á D. Juan Lozano, Francisco Intento y Emilio Prado, á la de 8 años y un día de prisión mayor á cada uno, á la accesoria de inhabilitación absoluta, por espacio de 12 años y al pago, también á cada uno, de 1000 pesetas de multa y de una quinta parte de costas; y á José Ramirez y Moreno, á la de dos años, 4 meses y un día de presidio correccional, á la accesoria de suspensión de todo cargo público, profesion, oficio ó derecho de sufragio durante su condena, á la multa de 125 pesetas, debiendo sufrir un día más de prisión por cada 5 pesetas que deje de satisfacer y al pago de la restante quinta parte de costa, abonándosele la mitad del tiempo que ha estado en prisión: se aprueba el auto consultado, declarando la insolvencia de los procesados Vazquez, Intento, Prado y Ramirez, por los fundamentos que contiene; se impone al actuario D. Manuel Maqueda la multa de 25 pesetas por no estar firmada por Emilio Prado la notificación del auto alzándole la incomunicación; se reserva á los procesados el derecho de que se crean asistidos por no haberse ratificado el auto de prisión en el plazo de 72 horas; y se desestima la solicitud formulada por los procesados en cuanto á que se dedujese el tanto de culpa, por ciertos hechos.

Han comenzado ya las obras del segund piso de las Casas consistoriales.

El Ayuntamiento ha acordado la enagenacion de camas, ropas, etc., que adquirió en el año de 1886 para la casa de observacion establecida en una de campo situada en la Granadilla.

El día 10 habrá corrida de novillos en la que tomará parte El Morenito.

Y por la noche habrá función en el Liceo de Artesanos.

Algunos aficionados á las funciones taurinas que fueron á Jerez para asistir á las corridas que debieron verificarse en los días 5 y 6, nos dicen que en la del día

única que llegó á celebrarse quedó bien puesto su pabellon el espada Mazzantini.

Mañana 9 se reunirá la Junta municipal para discutir el presupuesto correspondiente al año económico de 1888-89.

Los conciertos dados el sábado y el domingo en el café Suizo, llevaron á aquel local una numerosa concurrencia.

El Orden se lamenta de que la diputación provincial no haya nombrado un Médico oculista para los establecimientos de beneficencia.

A lo que parece, El Orden no lleva á mal que se haya suprimido la plaza de Médico-director de los expresados establecimientos.

Lo único que deplora es que en vez de dicha plaza no se haya creado la del Médico oculista.

El 11 del actual se verá en juicio oral y público la causa contra José Fernandez Gutierrez y otros por robo en el comercio de D. Manuel Rubio.

El Sr. Director de la guardia civil ha ordenado que se permita al Ayuntamiento de esta ciudad levantar el plano del cuartel que en la misma ocupan los individuos de dicho instituto.

VARIEDADES.

FARSA Y MÁS FARSA.

Es un vicio el cumplimiento. Que toma tal incremento Y cunde de modo tal, Que va minando el cimiento Del edificio social.

Y si el mentir causa ira, Es cosa que al cielo clama Ver que igual ira no inspira Esa cumplida mentira Que cumplimiento se llama.

De su finura sin par No hay quien consiga evitar El muto teje-maneje, Que nos parte por el eje Sin poderlo remediar.

Cumplimientos maldecidos Son los picaros cumplidos Que nadie puede eludir, Por más que hay que distinguir En esto de los cumplidos.

Son cumplidos los soldados Que no hallaron sustituto, Y vuelven alborozados Ostentando en su canuto La insignia de licenciado.

Son cumplidos los cuarenta Que cierta señora cuenta; Y cumplidos sin engaños, Pues cumplió cuarenta años En Enero del setenta.

Cumplidos de otro tenor Me produce mal humor, Pues son por necesidad Atropellos al pudor Ó ataques á la verdad.

A misa doña Damiana Sin faltar una mañana La ve el mundo concurrir, Mas no va de buena gana, Va tan solo por cumplir.

Cuando saluda Teresa A todo viviente bicho, Dice que la mano besa; Y, aunque besar no le pesa Nunca pasa al hecho el dicho.

El que á la hora de almorzar Va á casa de D. Gaspar,

Si la ofrece debe huir, Pues le diera que sentir Si se llegara á sentar.

«Póngame á los pies de Inés» A su esposo dice Andrés; Y, aunque él no dice que no, Ni pone á Andrés á sus pies Ni Cristo que lo fundó.

«Le acompañe en su quebranto» Dicen todos á Crisanto; De su viudez en el duelo; Y, tras cumplimiento tanto, No vuelve á verles el pelo.

«¡Qué los disfrute infinito!» Exclama don Agapito, Dando los días á Cieta; Y no se le importa un pito Que se la lleve Pateta.

Negacion de la verdad, Encubierta falsedad, Por activa y por pasiva El cumplido es lo que priva En la humana sociedad.

Si no lleva al precipicio, Nos hace perder el juicio Con su continuada greca, Y el que no le llame vicio No sabe lo que se pesca.

En el engaño se inspira, Contra nuestra paz conspira Briéndonos á mansalva, Y le dice una mentira Hasta al lucero del alba.

¡Oh, santo Dios, uno y trinol De este cumplir tan sin tino Corrige el fiero desman; Y haz que al pan se llame pan; Y al vino se llame vino.

CÁRLOS CANO.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Ilustración Española y Americana. Hemos recibido el número 15, año 32 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general por D. José Fernandez Bremon y artículos y poesías de distinguidos escritores.

Los grabados que ilustran dicho número son inmensos y ofrecen un interés de actualidad.

Administracion, Alcalá 23, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

Cada dia obtiene mayor aceptación el periódico festivo La Risa que ve la luz pública en Madrid, y del que es director literario el Sr. D. Carlos Frontaura.

El número 19, que acabamos de recibir, contiene artículos y poesías de Ventura, Eduardo Palacio, Liern, Frontaura, Jackson Veyan, y otros reputados escritores y chispeantes grabados de Perea, Rojas, Diaque, Pla y Urrutia.

Administracion, Preciados número 5, libreria de Miguel Gujarro, Madrid.—3 pesetas trimestre.

Se ha repartido el núm. 9º del año XXII, del acreditado periódico del bello sexo, La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—Traje de alivio de luto.—6 grabados de Gerona.

Texto.—Descripcion de los grabados del texto.—Revista de modas, por Elisa S.—Lamentos de una flor, por Alvaro Schindler.—La oportunidad, de Fernandez Bremon.—Lilas y mariposas y El monólogo del grillo, de A. Perez Nieva.—Higiene de los niños.—Mujeres políticas... en ridiculo.—Lo que debiera vivirse.—Historia antigua, por el P. Loriguet (continuacion).—Recetas útiles.—Miscelanea.—Anexos de este número: descripcion de estos.—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho paginas de Gerona, por B. Pérez Galdós.

ANEXOS: 1.ª EDICION.—Pliego de dibujos para bordar por M. Martinez.

2.ª EDICION.—Figurin iluminado: descripcion de éste, por Elisa S.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofula, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imi-

tado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conoidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes que las constuyen en un específico irremplazable para las enfriadas herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, teses r-beldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-tasador de tierra. AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de terminos municipales Amillaramientos, de indes. amojanamientos.— Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realizacion de estas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.— Instruccion de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantia de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.— Reserva, actividad y economia.

APARATOS ELECTRICOS.

Y OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M. Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de laton, cobre y platino, privilegio «selusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinacion, dibujo y levantamiento de planos. Catalogo ilustrado de estos articulos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catalogo ilustrado con 89 grados y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas; franco de porte.

Catalogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precision, para la instalacion de gabinetes de fisica y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

Gimnasio de Badajoz.

18.—CHAPIN—18. Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.

PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Dr. Camacho. PRECIO DE CADA FASCO 24 REALES.

CAFE NERVINO MEDICINAL ARBE. MIMILLOSO SECRETO ARBE. Cura ineluctablemente los padecimientos del estómago, sea dolor acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Dr. Camacho. PRECIO DE CADA FASCO 24 REALES.

CASA DE PRESTAMOS LA NOCHE-AMERICANA. MANUEL MONSALVES. Representante que ha sido de la Compañia «Fábrica Singer». COMEDIAS, NÚM. 15. Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

LAS Enfermedades Secretas. BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Rue Blanche, 38, Paris.

Reclamos de codorniz.

En el establecimiento de armas y efectos de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 27; se ha recibido un buen surtido de estos reclamos, desde 3 reales en adelante.

Aviso interesante.

En la calle de Gabriel numero 25, se vende vino superior tinto y blanco al por mayor á 23 reales arroba y al por menor á veinte céntimos el cuartillo. El cosechero dueño del vino desea hacerse probado mandando por un cuartillo a dicha casa. Tip. de la viuda de Arceaga.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre
la coloracion perdida durante la
enfermedad.

Un médico éminente de Londres,
consultado sobre el merito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podia ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy he hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre

la coloracion perdida durante la
enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.

LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON 20 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.
Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.
Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco,
Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera,
Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do
Sul ademas de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y ar-
mas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo
en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de
mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y
pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de
Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía
Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores
del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Ve-
racruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los
puertos principales desde Panamá á Cali-
fornia como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan
y San Francisco de California.
LITORAL DE PUERTO RICO.—San
Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y
Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cu-
ba, Fernandina, Nuevitas,
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con
todos los principales puertos del Pacifico
como Puntas Arenas, Juan del Sur, San
José, Guantánamo, Champerico, Salina
Cruz.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valpara-
iso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampai, Iquique, Calaidra, Coquim-
broy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Vai-
letes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De ter-
cera diferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para
Habana.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una
imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de
la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros
y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL
se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL,
que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto
SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perinista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez. Plaza de la Soledad.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra. rue Blanche, 38. Paris.

ASMA CATARRO, OPRESION,
TOS, PALPITACIONES,
y todas las afecciones de las vias respi-
ratorias, se calman inmediatamente y se
curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
Enjese la firma de Levasseur.
FARMACIA ROBINET, 23, Rue de la Conde. — BADAJOZ, D. J. Gimenez.—Plaza de la Soledad.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS
DE ESTOMAGO
y todas las afecciones nerviosas, se curan im-
mediatamente con las PILDORAS ANTI-
NEURALGICAS del Dr. CRONIER.
Enjese el sello de garantia de l'Union des Fabricants.
FARMACIA ROBINET, 23, Rue de la Conde. — BADAJOZ, D. J. Gimenez.—Plaza de la Soledad.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Rianza, de Perez Negro
es el remedio más seguro conocido has-
ta el dia para curar radicalmente las
fiebris intermitentes, ya sean tercianas,
cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han al-
canzado en toda España es la garantia
más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las
mejores farmacias al precio de 20 reales
la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja
con 40 pildoras

BADAJOZ, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jime-
nez.

Huelva, Sr. Figueroa.
En Madrid, en casa del autor, Rudas
farmacia de Perez Negro.
En Don Benito, farmacia de Campo-
manes, Arroyazo, 20.
Señora viuda y sobrino de Vicente

T. Perez, Villanueva de la Serena (Dro-
gueria.)

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS
35, Magdalena, 35.

BADAJOZ.

Esta agencia ofrece sus servicios en to-
dos los ramos de la Administracion civil y
Tribunales eclesiásticos, ultimando todas
sus gestiones aunque por la índole de los
asuntos se resuelvan en los Centros ó en el
extranjero.

Se vende

una mesa de escritorio en muy
buen estado.

Darán razon en la Adminis-
tracion de este periódico.